

CUOTAS TRIMESTRALES DE COLEGIACIÓN 2011:

a) Para todo tipo de colegiación:

- Colegio Farmacéutico: 45,00 €
- Consejo General de Colegios: 24,93 €
- Consejo Andaluz de Colegios: 17,67 €
- Cuota fija por Fallecimiento: 1,80 €
- Cuota variable: ayuda de 2,40 € por colegiado fallecido

TOTAL: 89,40 € + 2,40* colegiados fallecidos

b) Para **colegiados sin ejercicio** que acrediten estar **en paro** presentando fotocopia de la tarjeta de demanda de empleo del SAE. (si ha finalizado los estudios dentro de los cuatro años anteriores):

- Colegio Farmacéutico: 45,00 €
- Consejo General de Colegios: 6,15 €
- Consejo Andaluz de Colegios: 17,67 €
- Cuota fija por Fallecimiento: 1,80 €
- Cuota variable: ayuda de 2,40 € por colegiado fallecido

TOTAL: 70,62 €+ 2,40* colegiados fallecidos